

Cuenca, 15 de enero del 2015

Señores.

SOCIOS DE SEGPROSER CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SEGPROSER CIA. LTDA., de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

1.- Para su conocimiento y aprobación les presento a continuación los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

2.- Como pueden observar en el Estado de Resultados Integral los ingresos generados por concepto de Ingresos por servicios en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 se han incrementado en un 2.14%, notando así que la compañía ha obtenido un crecimiento en relación al anterior período año 2013, esto se debe a que la gestión realizada ha sido efectiva conjuntamente con todos los que conforman el equipo de trabajo; asimismo podemos notar que la utilidad obtenida es muy aceptable.

3.- En cuanto a la información que arroja el Estado de Situación Financiera podemos deducir lo siguiente:

- La compañía cuenta con una muy buena liquidez debido a que por cada dólar que la compañía adeuda a corto plazo, es decir no más allá de un período fiscal; nuestra empresa posee como respaldo 2.80 dólares para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

- El Capital de Trabajo con el que dispone la empresa es positivo y muy alto el mismo que asciende a un valor de USD\$609.551,28; el mismo que equivale al 1.8 veces sobre los pasivos corrientes.
- En cuanto al nivel de endeudamiento, nuestra compañía se encuentra muy bien estructurada ya que no posee deudas a largo plazo y las corrientes son debido a que son propias de la actividad operativa como son pago de nómina, impuestos mensuales por pagar, etc. Con la aplicación de un indicador financiero vemos que por cada dólar que nuestra empresa posee en el Activo, adeuda a terceros 0,34 dólares.
- El margen de contribución bruto que maneja la empresa es de 19.95%
- En cuanto a la rentabilidad sobre la inversión o el patrimonio puedo mencionar que es muy aceptable ya que indicador nos da un 22.27% de rendimiento.

Esto es en cuanto a la valoración de la empresa mediante estándares financieros universales

4.- En las obligaciones con organismos que regulan nuestras actividades menciono que en la parte tributaria se ha cumplido con todo lo exigido por la ley, asimismo se presentan los balances ante la junta directiva y esta a su vez lo exponga en la junta general para su aprobación y presentación en la declaración de Impuesto a la Renta y los otros impuestos y obligaciones a la que estamos obligados.

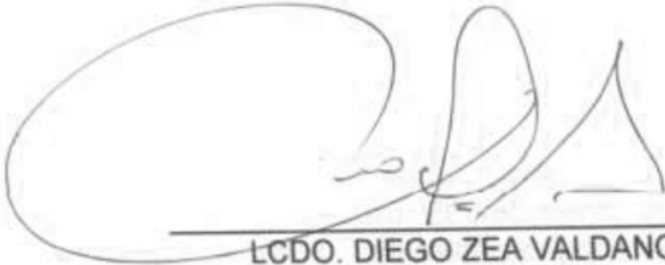
4.- No se tiene pendiente contratos con el sector público ni privado.

5.- La compañía se encuentra ACTIVA en los diferentes organismos de control.

6.- Los balances se encuentran acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para su aprobación y envío a la Superintendencia de Compañías.

7.- Aprobados los balances, se procederá a liquidar las utilidades en el respectivo formulario del Ministerio de Relaciones Laborales

En espera de que la gestión de esta jefatura se haya cumplido a satisfacción de los socios y sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



LCDR. DIEGO ZEA VALDANO
GERENTE GENERAL